



2022-23 Plan de Protección para Dispositivos de Hays CISD

Descripción:

Como parte de la iniciativa 1:1 del distrito Hays CISD, el distrito está ofreciendo planes de protección para cubrir daños accidentales y pérdidas de sus dispositivos. El plan de protección se puede adquirir en línea en este sitio:

<https://hayscisid.revtrak.net/hcisid-technology/#/v/2022-2023-Technology-Protection-Plan-1871>

El plan de protección 2022-23 DEBE comprarse dentro de los 60 días posteriores a la inscripción.

El plan de daño accidental cubrirá hasta dos pérdidas por año. En el evento de que un dispositivo sea robado o dañado accidentalmente de manera irreparable, el distrito facilitará un dispositivo de reposición, por el que se debe pagar un plan de protección adicional. Reclamaciones de reposición completa se limitarán a una por año. A continuación, delineamos el funcionamiento el plan:

Cobertura:

Los planes de protección cubren daño accidental, pérdida o robo de un dispositivo Chromebook o iPad. Este plan cubre solamente al dispositivo. *Las cubiertas o fundas protectoras y los cargadores NO están incluidas en esta cobertura.*

Límites de Reclamación:

Máximo de dos (2) reclamaciones al año por daños/reparaciones.

Máximo una (1) reclamación por plan para el beneficio de reposición completa.

Reclamaciones adicionales que excedan el máximo anual podrán estar sujetas a una reposición completa o a una reposición de costos de reparación.

Detalles de Cobertura:

Reclamación de daño accidental —\$0 deducible por incidente y cubre los daños a un dispositivo. Los daños intencionales y/o vandalismo no serán cubiertos.

- Máximo dos (2) incidentes por año.
- Incluye la reparación de pantalla rota, teclado defectuoso (sólo para Chromebook), portal del cargador descompuesto.

Reclamación de reposición del dispositivo —\$0 deducible por incidente y cubre un incidente por año. Si se otorga otro dispositivo, se debe adquirir un nuevo plan de protección.

- Cubre daños accidentales a un dispositivo irreparable.
- Robo del dispositivo. Todas las reclamaciones de robo requieren de un reporte de la policía para ser procesados.

Cobertura para reclamación de dispositivo perdido — El titular del plan deberá ser responsable del 50% del costo de reposición del dispositivo.

- Si se pierde un dispositivo, el plan cubrirá el 50% del costo de reposición.
- Si se otorga otro dispositivo de reposición, se debe adquirir un nuevo plan de protección.